

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.196

SORIA—Miércoles 12 de Diciembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 56 y 58

## NOTAS AL MARGEN

### LA POLÍTICA DE LA CARIDAD

Nos conmueven los sentimientos altruistas verdaderamente cristianos, generosísimos, que dan calor de humanidad a los programas de casi todos los partidos políticos con sede en este Madrid del lujo injurioso y de la miseria callejera.

Las personas que no aplaudan la feliz disposición del ministro de Agricultura, sobre el aprovechamiento de los rastros por los yunteros extremeños, se acreditarán de perversidad, de egoísmo cruel, de sequedad de corazón.

Porque Dios lo manda, ordena el buen gobernante que los ricos propietarios agrícolas cedan un poco de sus derechos señoriales en las fincas que posean, para que los rastros rindan modestos beneficios a las familias hambrientas de tierra y no sobradas de otros elementos indispensables en los pobres hogares domésticos.

Cuentan también que allá en los feraces campos andaluces, a los pies del fastuoso dueño de inmensas fincas se arrastra una legión de famélicas gentes que en sus conciencias anida el odio, porque en ellas no penetran raudales de luz que las ilumine con los esplendores de la cultura, del amor y del progreso. La ley reparadora de la reforma agraria, inspirada en fórmulas cristianas, corregirá abusos, enderezará yerros e impondrá justicia.

El capital dedicado a la explotación y al cultivo de la tierra está poco menos que sentenciado a muerte. Los ricos hacendados, que ya no encuentran quien les preste una peseta, porqué su solvencia es nula, se redimirán de las penas infernales con las virtudes de la pobreza, que santifica.

Ahora bien, mejor dicho, mal: La política de la caridad especialmente se ocupa del problema de la tierra, de aplicar justos castigos a los propietarios y de conceder mercedosas atenciones a los jornaleros; pero deja en olvido, intactas, otras injusticias más graves, más escandalosas, más crueles, que se desarrollan a la luz del día y en las téntricas sombras de la noche, en las calles de las poblaciones donde el lujo, el vicio y la vagancia tienen alcázares de suntuosidad retadora, insultante, demolidora y hasta criminal, porque difícilmente—nosotros en las zonas agrícolas castellanas no lo hemos visto—en el campo español se exhibirá la indignidad lacerante que, ante los edificios suntuosos de los cabarets, de los bares, de los casinos, de los múltiples templos de la frivolidad, presentan los mendigos ancianos, los niños hambrientos, las mujeres sollozantes, las personas llagadas, enfermas, que demandan limosna para comprar un panecillo, que carecen de ropa, que duermen en los quicios de los fastuosos comercios, que llevan en los rostros macilentos señales dolorosas de los latigazos que les inflige una Sociedad egoísta y brutal.

Los rastros de los campos extremeños! Los abusos de los propietarios agrícolas! Hay también rastros que los trabajadores podrían invadir, con mayor fortuna, en los terrenos viciosos de los grandes sueldos oficiales que se cobran a cambio de menor esfuerzo que el que realiza el propietario agricultor; los rastros del caudal que se malgasta en alardes de imbécil sibaritismo y de enervante sensualidad; los rastros de los formidables automóviles que transportan, a veces, sin otra finalidad que la de matar el aburrimiento, a piadosos señores incapaces de ofrecer el asiento, que nadie ocupa, al cansino trabajador que marcha cargado adelante en busca de ocupación...

La política de la caridad, cuando se limita a cumplir las máximas cristianas a costa de la propiedad ajena, es la caridad de la política y la política no tiene entrañas.

PHILIPPO

### La tierra africana

### EL MILAGRO DE MARRUECOS

HENRY BORDEAUX,  
ENTUSIASTA AFRICANISTA

Henry Bordeaux se nos revela en su "Le Miracle du Maroc", que acaba de publicar "Plon" (París), como un entusiasta africanista. Gran amigo de Lyautey, su entusiasmo por África procede de estas dos fuentes: el influjo del desparecido general y el sentirse francés, puesto que en los tiempos actuales pocas hazañas políticas y guerreras se registran con tan acusado y limpio relieve como la auténtica pacificación y protectorado del perímetro reservado a Francia en el Tratado de Algeciras.

El tema de África tiene, por otra parte, incrementado su interés por un buen espectador europeo. No más tarde que hace unos días leíamos en el tomo VI de "El espectador", que acaba de publicar José Ortega y Gasset en la "Revista de Occidente", un precioso ensayo sobre ese tema. A él remitimos también a todo lector interesado en temas africanos. Gasset toma a Marruecos como lugar donde perduran y se expanden nuestras mismas raíces. La obra de Henry Bordeaux, como de quien justamente pertenece a "L'Académie Française", está escrita de manera impecable: dice mucho y sugiere más.

### EL FAMOSO PACTO

Se lamenta, con razón, el autor de "Un printemps au Maroc", del acuerdo de este injusto pacto de Algeciras, que ha puesto a España y Francia en una empresa costosa y difícil, sustrayéndole toda clase de compensaciones. El resultado de la famosa acta

de Algeciras es que Marruecos está abierto al comercio del mundo entero, lo mismo que al nuestro. En vano le dotamos de carreteras, líneas férreas, electricidad, teléfono, agua potable, escuelas, hospitales... En vano ampliamos nuestros límites hasta Drá al precio de operaciones militares costosas y algunas veces hasta sangrientas, a fin de consolidar la seguridad y ponerle al abrigo de las incursiones de los nómadas. El acta de Algeciras está siempre presente. El Japón es dueño, comercialmente, de Marruecos, con sus bajos precios. Bueno será, decimos nosotros, ir pensando en que esta anomalía debe desaparecer. Francia y España necesitan mercados, y no hay que pensar que acudan a las colonias de Inglaterra, donde sus productos pueden luchar con todas las ventajas.

### LO ESENCIAL PARA FRANCIA

Henry Bordeaux se interroga, al terminar su ensayo "Le Miracle du Maroc", sobre lo esencial de sus impresiones. ¿He sabido interpretarlas?—dice. Lo esencial—prosigue—es esto: Marruecos es una maravillosa escuela de energía militar, el conservador de nuestras virtudes de raza. Lo que he observado es para tranquilizar a todos los espíritus medrosos de Francia que, cuando se habla de Alemania o de otra cualquier potencia extranjera, comienzan por dudar de nosotros mismos, y nos predicen sólo derrotas para el futuro. Un país que envía a Marruecos estos hijos nada tiene que temer. Nada tendrá que temer si sabe gobernarse. Y conste que nada se consigue ya en el mundo sin la inter-

vencción, si no de la fuerza, de su apariencia sensible.

Nosotros pugnamos por tener fundamento para decir lo mismo de España, con relación al concurso de nuestro Ejército en nuestro protectorado de África y con vistas a cualquier coyuntura bélica. Esperamos que también África y nuestro Ejército, con su tacto y dominio, alienten la esperanza de que efectivamente, somos y tenemos algo. Esperamos algún día correr aquellas tierras y recoger y trasladar impresiones. Ente tanto bueno será fijarnos en la dulce Francia, que tanto alienta a sus hombres. Animémoslos persuadiéndolos de que la tarea en sus manos constituye una empresa magnífica.

### LA ÚLTIMA OBRA DE LYAUTEY

En París ya, pocos meses antes de morir, Lyautey decía: "Je ne bairai plus de ville".

Pero su gran amigo, Henry Bordeaux, nos advierte que poco después es levantada en París, en los terrenos de Vincennes, una gran obra suya, "La Exposición Colonial".

Ahora que en una de las más bellas ciudades de nuestro protectorado—Tetuán—se celebra la primera de nuestras exposiciones, es oportuno pensar en lo preciso que es, en el mismo Madrid, una Exposición colonial como la francesa. La colonización no es avaricia imperialista por más tierra: es la única empresa gloriosa y honrada que cabe realizar en nuestros tiempos. Es, por otra parte, la única salida de la crisis mundial, que es, en gran parte, la natural consecuencia de acumularse en las urbes una población que vivirá mejor en los campos y en los nuevos países. África entera constituye un gran filón para dar tema y causa a toda clase de proyectos, y trabajo a cuantas manos no tengan ahora finalidad. Hasta que en todo el mundo no se establezca un mínimo de confort y un mínimo también de explotación de todas las riquezas naturales, los intentos igualitarios y la entrega al Estado de los medios de producción de un país dado, constituirá sencillamente un absurdo. Puesto que luchar con riesgo de muerte y frente a la fuerza pública y en contra de los intereses creados, ¿no es camino más largo para conseguir ese fin, que dirigirse a las colonias, donde están todas las riquezas naturales intactas y a disposición del primero que las quiera trabajar?

Teófilo Ortega.

### INSTANTANEA POLITICA

### La derogación del Estatuto Catalán

Cuando se hizo el Estatuto, los catalanes de la izquierda tuvieron buen cuidado de dificultar la revisión. Así, para ser modificado se exige la aprobación de casi toda la Cámara y el referendo catalán en otro caso, en proporciones que es casi imposible. Pese a estas previsiones, es seguro que ya sea en estas Cortes, ya en las próximas, el número necesario puede ser alcanzado, y aun dentro de Cataluña, sin que voten los muertos y los ausentes y las elecciones o consultas se hagan sin la intervención, coacción y mangoneo de la Izquierda o la Lliga (tanto monta) se puede alcanzar fácilmente el número necesario de los que no quieren una autonomía ruinosa que no sirve para otra cosa sino para que unos cuantos señores se alcen arbitrariamente sobre toda justicia distributiva para entronizar la del partido y la personalista, amén de vivir opulentamente en medio de breves modernos, amiguitas fáciles, coches y viajes a discreción.

Ahora se buscan fórmulas. Un diputado de la Unión republicana pedía que se restablecieran los organismos autónomos sobre los cuales no pesaba la sospecha de delito, y en consecuencia solicitaba que el Parlamento catalán volviera a su pleno funcionamiento. La cosa por demasiado sutil resulta demasiado inocente. Porque el Parlamento Catalán está constituido a imagen y semejanza de la izquierda y una vez reunido nombraría Presidente de la Generalidad a Companys y Consejeros a todos los que están procesados y restablecería en sus puestos de mando de la región autónoma a todos los que directa o indirectamente colaboraron en la rebelión.

Del proyecto del Gobierno será suprimido el tope de tres meses que se había fijado a partir de la terminación del estado de guerra, y el régimen transitorio será el normal hasta tanto que se acometa la revisión del Estatuto. Mejor será derogarlo, sin fórmulas. No hay un delito patente de los que representaban a la región autónoma? ¿Y cómo podrá la Lliga defender un Estatuto que impugnó nada menos que en su origen tachando de nulidad las elecciones y los referendums catalanes favorables a la izquierda?

El ambiente de la Cámara es

desfavorable al Estatuto; pero es muy conveniente que los electores hagan saber a los diputados que los representan que lo mejor es volver a un régimen de unidad absoluta para que todos los españoles sean iguales, y si algunos se empeñan en ser diferentes hay que revisar el arancel y no el Estatuto. Ya veremos entonces en lo que para el hecho diferencial.

Alvarez DE LEON

### COTARRILLO

Quiero hablar en mis coplas de la modista, alegría constante de los talleres; bellísima soriana cuya conquista es delicioso sueño de muchos seres.

Cuando va por la calle sin más preseas que su dulce sonrisa, lector amado, no hay pollo que no diga ¡Bendita seas y bendita la gracia que Dios te ha dado!

Cuando aquí la modista va de paseo la siguen los solteros a centenares porque los electriza, según yo creo, con el gracioso garbo de sus andares.

Por su existencia vela Santa Lucia; cautiva con su risa los corazones; nuestro dolor disipa con su alegría y aleja nuestras penas con sus canciones.

Por su arte delicioso muchas señoras, que en su vida tuvieron cuerpos junciales, se nos muestran esbeltas y seductoras, luciendo unas hechuras piramidales.

¡Qué dicha ser amado por una bella cuyos ojos de cielo lleguen al alma, que despidan fulgores como una estrella una noche de estío llena de calma.

Modistillas graciosas y encantadoras, con ojos sonadores; cual las sorianas; simpáticas, corteses trabajadoras, del jardín castellano rosas tempranas. Francisco Soria Montenegro

## NOTAS PARLAMENTARIAS

### EL DESARME MORAL

No creo que las derechas hayan ido juntas a las elecciones para que las aplaudan las izquierdas, y por eso no pudo menos de producirme penosa impresión la elocuente intervención de mi querido amigo y compañero el Sr. Fernández Jiménez, ministro de Agricultura, en una sesión de Cortes. Todos los agrarios estamos obligados a defender la producción agrícola, en todos sus aspectos y en todos sus factores: los propietarios, los colonos y los obreros. Por eso yo he combatido siempre el comunismo, pues como se demuestra en el caso de Rusia, el régimen comunista reduce y trastorna la producción, perturba los transportes y la orientación de la riqueza, y dificulta o restringe el consumo.

Es evidente que la propiedad no es un derecho absoluto y que los derechos de los particulares tienen que coordinarse con el interés general y han de sufrir aquellas restricciones exigidas por el imperativo moral y jurídico de la solidaridad social.

En el programa de la C. E. D. A. figuran como principio: patria, religión, familia y "propiedad". Claro está que de la propiedad se ha de tener un concepto cristiano: que ha de tenerse en cuenta la función "social" de la propiedad, que es cosa muy diferente del concepto "socialista", que suprime la propiedad privada de la tierra. Todos estamos conformes con eso. ¿Cómo, pues, se le ocurrió al ministro de Agricultura recordar al Sr. Alvarez Lara el concepto cristiano de la propiedad? Hay que ponerse en el caso de los propietarios agrícolas (entre los cuales no tengo el gusto de contarle), y sobre todo, hacerse cargo de los que tienen fincas rústicas en la provincia de Jaén, que es el caso del Sr. Alvarez Lara. Hay que recordar el régimen de violencia y arbitrariedades que han tenido que sufrir los terratenientes andaluces durante el famoso bienio socialista, para comprender el efecto que en los agrarios andaluces han de producir las palabras elocuentes del Sr. Jiménez Fernández, en cuyos labios las citas de los Santos Padres vienen a tener la misma interpretación que les atribuían los oradores socialistas en las Cortes. Constituyentes.

Pero, sobre todo, era de la mayor inoportunidad relacionar los deberes de los propietarios agrícolas con la revolución social, de la cual todavía no se han extinguido enteramente los rescollos en la región asturiana. Allí no había problema agrícola. Revoluciones como la de Asturias no se evitan ni se desarman con reformas agrarias. El obrero de las minas asturianas vive mejor que el trabajador agrícola castellano; gana mejor jornal, más seguro y goza de otras muchas ventajas. Y, sin embargo, los mineros han ido a la huelga revolucionaria y los obreros de Castilla, los de Aragón y los de Extremadura y los de Andalucía han permanecido tranquilamente, pacíficamente, dedicados a sus trabajos habituales.

¿Buena oportunidad la de Asturias y la de Cataluña para hacerse ilusiones sobre el desarme moral? Mi querido amigo el ministro de Agricultura al contestar a mis palabras tuvo la nobleza de que no pretendía con sus reformas sociales "desarmar al marxismo". Muy bien. Pues entonces ¿por qué hablar del desarme moral?

Yo estoy conforme con la consigna de las juventudes de Acción Popular cuando dicen y repiten con ejemplar y laudable disciplina: los jefes no se equivocan nunca. En otras palabras lo he dicho yo en varias ocasiones, una de ellas cuando don José Canalejas declaró cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de mancomunidades de 1912: no tendría mérito la disciplina si el general maniobra siempre a gusto de los soldados.

Conforme, pues, en que los jefes no se equivocan nunca. Pero pueden equivocarse los ministros.

Antonio Royo Villanova  
(Reproducción prohibida).

### Cuento de mi tierra

### RECORDANDO LOS SACRAMENTOS

Es Almerilla un pueblo de la Serranía de Ronda, en el cual abundan los gitanos, pues su situación geográfica le coloca cerca de otras villas y lugares, adonde acuden a vender sus caballerías y a celebrar sus tratos.

Algunos de ellos han logrado reunir sus cuartejos y comprar sus finquitas o sus piaras de ovejas y no falta quien en las últimas elecciones logró su puesto de concejal, protegido por don Ambrosio, el cacique del pueblo.

En este pueblo nació y vive Manolillo, el largo, hijo de la tía Candalaria y del señor Roque el Alguacil.

Es un sujeto de buenos antecedentes, al decir del Juez Municipal, pero bastante cerrado de mollera. Estaba casado con otra cañi, que no tenía nada de guapa, pero sí de descarada y sobre todo con una gran afición a pelearse con todo el mundo, incluso con su marido, produciendo riñas que daban origen a escándalos mayúsculos.

Como el Padre Leonicio, párroco del pueblo, sacerdote modelo por sus buenas costumbres y por celo evangélico, necesitase un criado que le ayudara en el cuidado y arreglo de su finca, aceptó las proposiciones que Manolillo, el Largo, le hizo y lo tomó a su servicio, después de pensar sobre sus condiciones buenas o malas.

Era lo que el cura se decía.

—El pobre Manolillo será tonto y bruto, pero como yo no lo necesito para que me redacte una escritura ni para que vaya a la Corte, me arreglaré con él y Luis Deo.

Concertado el sueldo, donde entraba ropa limpia y agumaldo por Navidad, entró el gitano a servir al Cura.

A los pocos días notó éste que

Manolillo estaba muy alejado de las prácticas religiosas y se propuso, como un deber de su ministerio sagrado, el conducirlo por buen camino.

Dicho y hecho. Todas las noches le explicaba un poco de Doctrina Cristiana, en lo cual le ayudaba la Señá Bastiana, una Sanluqueña muy entremetida.

En una de esas explicaciones, el Párroco, poniendo la mano sobre el hombro de Manolillo, le preguntó:

—Vamos a ver si sabes lo que es confirmar.

El aludido se rascó la cabeza y casi tartamudeando repuso:

—Eso no lo he oído yo en la vía.

—Pues debes saber que Confirmación es uno de los Siete Sacramentos de la Santa Madre Iglesia, por el cual nos confirmamos en la fe.

—Ya, ya—agregó el gitano.

—Este Sacramento está reservado a los Obispos. No es como el bautismo que lo pueden desempeñar todos los sacerdotes, y hasta los que no lo son, en ciertos casos. Para administrar la Confirmación es preciso dar al que se quiere confirmar un golpe en la cara; ¿Lo has comprendido?

Manolillo puso una cara muy alegre y dijo.

—Toma, toma, entonces confirmo yo a mi mujer dos o tres veces al día.

Narciso Díaz de Escovar

### RELIGION Y CULTO

Por el Presbítero D. Manuel de Diego Hidalgo. Puede adquirirse, al precio de 50 céntimos ejemplar, en la LIBRERÍA de E. LAS HERAS. SORIA

En honor del Teniente Coronel Yagüe

Extraordinaria fiesta en San Leonardo

El Alcalde de San Leonardo nos remite el siguiente escrito: Ha llegado la hora de rendir fervoroso homenaje al ilustre soriano don Juan Yagüe Blanco...

to, el Cuadro Artístico de la villa pondrá en escena el drama, original de Luis Fernández Ardavin, en tres actos y en verso titulado "La espada del hidalgo"...

El momento político nacional

Declaraciones de Lerroux. Manifestó el señor Lerroux a los periodistas que le había visitado el señor Armasa para preguntarle si existía alguna modificación de criterio en lo que se refiere al asunto de Cataluña...

De enseñanza

COLOCACION DE MAESTROS INTERINOS. Según parece, la presente semana será pródiga en disposiciones referentes a problemas de enseñanza...

LAS VACACIONES ESCOLARES

Para la reglamentación de las vacaciones en las Universidades, Institutos, Escuelas especiales y demás Centros oficiales de Enseñanza superior y secundaria...

Procesamiento de diputados

Conversando el juez especial señor Alarcón con los informadores, les dijo que había continuado tomando declaraciones al Director General de Industrias Militares, general López Gómez...

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE SORIA

Advertencia a los alumnos. Reunido en el día de hoy el Claustro de la Normal, en sesión extraordinaria, para tratar del cumplimiento de la Orden del Ministerio...

GODOFREDO DE MARCO. Concesionario para la venta en SORIA y su provincia de los automóviles CITROËN. Exposición y venta de coches, accesorios y piezas de repuesto...

se considerarán fuera de la Normal. Los alumnos del Grado Profesional que no se incorporen a su trabajo el próximo jueves, serán excluidos de los exámenes ordinarios en junio y sometidos a un examen de conjunto en el mes de septiembre...

Homenaje de la provincia de Soria al heroico y patriota Teniente Coronel Yagüe

A las virtudes militares del hijo ilustre de la provincia de Soria, don Juan Yagüe Blanco, ha rendido justísimo homenaje la ciudad de Oviedo, dándole el preciado título de hijo adoptivo por considerarle salvador de aquel pueblo, cuando hallábase envuelto en sangre y en llamas por la ferocidad revolucionaria...

Para nuevos edificios Adjudicación de solares

Conforme estaba anunciado, ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento de Soria la subasta de las parcelas procedentes del "Solar de Gándara", propiedad del Municipio soriano y existentes cerca de la Alameda de Cervantes...

Venta de trigos

En esta provincia, o se hace posible la venta del trigo, o la ruina de los labradores, industriales y comerciantes será pronto total e irremediable. Actualmente no puede negociarse trigo en Soria, porque sus autoridades, atendiendo, como es su deber, a la ley, ni consenten ni pueden consentir que los labradores ofrezcan los muchos millares de quintales métricos que tienen almacenados en sus graneros...

Un escrito del Alcalde de San Pedro Manrique

San Pedro Manrique, 10 de diciembre de 1934. Sr. D. Felipe las Heras. Sr. D. Felipe las Heras. Muy Sr. mío: Le agradeceré muy mucho se sirva insertar en el periódico bisemanario de su digna y acertada dirección, el adjunto escrito, como contestación al publicado por el Sr. Secretario general de la Mancomunidad, en 5 del corriente...

Información militar

Oposiciones para licenciados. El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular del Sr. Gobernación, anunciando convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Seguridad y Asalto. Entre otras condiciones que se exigen son las siguientes: Los españoles que hayan servido en cualquier cuerpo del Ejército, Armada, Guardia Civil y Carabineros...

REMITIDO

Un escrito del Alcalde de San Pedro Manrique. San Pedro Manrique, 10 de diciembre de 1934. Sr. D. Felipe las Heras. Sr. D. Felipe las Heras. Muy Sr. mío: Le agradeceré muy mucho se sirva insertar en el periódico bisemanario de su digna y acertada dirección, el adjunto escrito...

Banco Hispano Americano

SUCURSAL EN SORIA. CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas. CAPITAL DESEMBOLOADO 100.000.000 pesetas. RESERVAS 59.304.998 pesetas. Sucursales en las principales plazas de España. Corresponsales en las ciudades más importantes del Mundo. TIPOS DE INTERESES. Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España...

NOTICIAS

La festividad de la Purísima. El sábado, conforme teníamos anunciado, celebráronse en el templo de Santa María La Mayor brillantes solemnidades religiosas en honor de la Inmaculada Concepción. Durante la tarde cerró el comercio y las calles presentaban animado aspecto, así como los salones de espectáculos que se vieron abarrotados de público. Los cineastas comentaron muy favorablemente la proyección en el Cine Ideal de "Sor Angélica".

EL MEJOR AHORRO Casa del Barrio

Ultra marinos, gran surtido en turrone legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - SORIA - Teléfono, núm. 141

IDEAL Cada JUEVES una excelente película

MAÑANA, estreno de GARGANTA LE PRIMERO estupendo opereta alemana. DOMINGO: RAOUËL ROULEAU CONCHITA MONTENEGRO GRANADILLOS DEL ANO película española de los estudios FOX de Hollywood EXITO SIN IGUAL. Robo importante. Concomitante de Calatayud que en la posesión de Pedro Torpe, le robaron comerciante ambulante Santos Jiménez Martín los siguientes efectos: Un fardo de telas de cambray, otro de Vichy para batas de seda, otras piezas de estambre y varias piezas de estambre y otros géneros, todo ello valorado en unas ochocientos pesetas. Se detuvo como presunto autor al gitanito Antonio Escudero, de 31 años de edad, natural de Berlanga de Dueres.

Doctor E. BRIEVA. Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojar. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Nueva Inspectora de Escuelas. En las recientes oposiciones para Inspectores de Escuelas ha obtenido plaza la cuita Maestra Nacional señorita Angeles Gil Martínez. Reciba nuestra cordial felicitación.

DESDE MADRID
INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA
Discurso del señor Lerroux sobre la autonomía de Cataluña

Madrid 12 (8 mañana)
EL MANIFIESTO DE CALVO SOTEL

Madrid.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que le habían visitado los diputados monárquicos señores Fuentes Pila, Amado y Maura (don Honorio) para solicitar que fueran puestos en libertad los individuos detenidos por repartir el manifiesto que dirige al país, en nombre del Bloque Nacional, el señor Calvo Sotelo, documento que firman numerosas personalidades.

LA SITUACION EN ASTURIAS

Madrid.—El señor Vaquero informó también esta madrugada a los periodistas que acababa de conferenciar con el gobernador de Asturias y que se estaban ultimando los trámites para reanudar el trabajo en las minas dentro de cinco o seis días.

LA HUELGA DE METALURGICOS

Zaragoza.—La huelga de metalúrgicos continúa en igual estado. Se han adoptado resoluciones en fábricas y talleres; pero no han ocurrido incidentes. La Delegación Provincial del Trabajo ha declarado ilegal la huelga y solicita de los patronos que le envíen relación de los individuos despedidos para que el Jurado mixto pueda rechazar las reclamaciones que formulen los obreros cuando de nuevo traten de presentarse al trabajo.

INFORMACION DE CATALUÑA

Barcelona.—Ha visitado al general Batet una comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana para solicitar que no tenga efecto la ley votada por el Parlamento catalán que impone un aumento en la contribución del veinticinco por ciento sobre los solares que estén o no edificadas. El Presidente de la Generalidad ha regresado de Gerona, Lérida y Tarragona, trayendo buenas impresiones de la situación en aquellas provincias. Llegó el ministro sin cartera señor Pita Romero y no hizo manifestación alguna, pues se limitó a decir que iba de paso para Roma.

EXPENDEDORES DE SELLOS DE CORREOS FALSOS

Barcelona.—Ayer ingresaron en la cárcel y quedaron incomunicados tres hombres y una mujer, acusados de la falsificación de sellos de Correos. Parece ser que los detenidos estaban encargados de la expedición de cien mil sellos de treinta céntimos con la efigie de Pablo Iglesias. Se tiene la impresión de que estos individuos han vendido importantes cantidades de sellos a los comerciantes, con descuentos considerables. La falsificación de dichos sellos ha debido hacerse en Madrid.

ALARMA INFUNDADA

Barcelona.—Al llegar anoche a Barcelona una camioneta con pescador de los puertos del Norte, no se detuvo ante los avisos de los guardias de consumo, y éstos hicieron algunos disparos al aire. Después paró el carruaje, pero esto no impidió que otros guardias que oyeron las detonaciones hicieran también uso de las armas y se cruzaron cincuenta disparos sin que ocurrieran desgracias personales.

DETENCION DE UN EXTREMISTA

Oviedo.—Ha sido detenido Gaspar Argüelles, que formaba parte del pelotón que fusiló en Turón a dos jefes de Carabineros. Este individuo ha hecho declaraciones sensacionales, especialmente contra un individuo de la directiva llamado Graciano Antuña.

AUXILIOS PARA ASTURIAS

Oviedo.—En el expreso salieron para Madrid el Alcalde y el Presidente de la Diputación y se reunirán hoy en el Congreso con los diputados de Asturias para visitar al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda y solicitar que, sin pérdida de tiempo, se envíen auxilios económicos que permitan reanudar la vida económica de aquella región.

LA PROVISION DE ESCUELAS EN GRANDES POBLACIONES

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública ha facilitado copia del proyecto de decreto aprobado en Consejo de ministros sobre provisión de escuelas en las capitales de provincia y poblaciones de más de 15,000 habitantes.

También afirma que no le importa coincidir con otras personas en la idea de que es necesaria la autonomía en Cataluña. Censura la actuación de la izquierda que llevaba con el desorden su propia muerte. No quiere ensañarse con los vencidos, pero entregará a los Tribunales las pruebas que tiene de la responsabilidad de los directores de la izquierda. Lee un documento firmado por los Consejeros de la Generalidad en el que se autoriza para incautarse de todos los objetos que aquellos individuos les parezca oportuno y en este documento aparece la firma del señor Dencás.

DISTURBIOS ESTUDIANTILES

Madrid.—Hablando el señor Villalobos con los periodistas sobre los disturbios que ayer se desarrollaron en la Universidad Central, dijo que no había recibido todavía el informe oficial del Rector, pero los informes de la policía aseguran que los estudiantes habían roto puertas y cristales. El ministro está dispuesto a que los daños causados los paguen los alborotadores, a cuyo efecto se reorganizarán los derechos de examen.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—Dió principio la sesión a las cuatro en punto. El señor Alba participa a la Cámara que ha fallecido el diputado radical por Zaragoza don Basilio Paraiso, al que dedica grandes elogios, que también formuló los representantes de distintas minorías. Consta en acta el sentimiento de la Cámara. En la orden del día se vota definitivamente un crédito extraordinario de 608,000 pesetas para plusvalías de terrenos y para plusvalías de terrenos. También se vota el proyecto de ley referente a la formación de la Diputación Foral de Navarra y un dictamen de la Comisión de Trabajo sobre exacción de arbitrios en la zona marítima terrestre. Igualmente queda aprobado el proyecto de colegiación forzosa de agentes de seguros. Pónese a discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1935.

AL CERRAR

Madrid, 12. (3 tarde).

La colocación de los maestros interinos

Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República recibió en audiencia civil al Subsecretario y a los Directores Generales de Montes y de Ganadería, al Presidente del Instituto Nacional de Física y a otras personalidades. En audiencia militar recibió a los generales Goded, Caridad y otros jefes y oficiales del Ejército.

CONFLICTO ESTUDIANTIL

Madrid.—Recibió a los periodistas esta tarde el ministro de Instrucción Pública y les manifestó que se habían normalizado las clases en las Facultades de Medicina y de Ciencias, así como en los demás centros universitarios. Únicamente continúa clausurada la Facultad de Derecho.

NUevas DISPOSICIONES SOBRE ENSEÑANZA

Madrid.—Al próximo Consejo de ministros llevará el señor Villalobos algunas disposiciones sobre primera enseñanza, que afectan a los maestros interinos para que sean colocados en propiedad, así como que los cursillistas aprobados y los maestros de determinada edad, aunque no tengan servicios interinos, puedan encargarse de determinadas escuelas.

LA FALSIFICACION DE SELLOS DE CORREOS

Madrid.—Con motivo de la falsificación que se ha descubierto de sellos de Correos con la efigie de Pablo Iglesias, el ministro de Hacienda dará una orden para que se retiren de la circulación dichos sellos.

LOS FUNCIONARIOS DEL CATASTRO

Madrid.—Ha manifestado el Subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, que en la "Gaceta" del 11 del actual se anuncia un concurso oposición para proveer plazas de funcionarios auxiliares del Catastro y que las materias, que han de constituir el examen para dicho concurso, se señalan en breve.

HERNIADOS

Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS, la seguridad, la salud, y según opiniones médicas y de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER.

Aldealseñor, 15 de mayo de 1934. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede Vd. anunciar que pasé tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo lo debo a usted.

Quedo de usted muy atto, y afmo, s. s., MIGUEL MINGO MATUTE.—ALDEALSEÑOR (Prov. Soria). HERNIADO.—No pierda usted el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. Acuda al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista Herniario de París en: Calatayud, miércoles 12 diciembre, Hotel Fornos. SORIA, jueves 13 diciembre, HOTEL COMERCIO. Burgos, viernes 14 diciembre, Hotel Norte y Londres. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

LA LEY DE JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid.—El ministro de Justicia llevará mañana al Consejo de ministros el proyecto de ley de justicia municipal y el proyecto de modificación de algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil, que es necesaria para salvar los inconvenientes producidos a causa de los sucesos de Oviedo, puesto que se han quemado y han desaparecido numerosos expedientes y sumarios relacionados con peticiones que se hallaban en tramitación. También el ministro está dando los últimos retoques al proyecto de reforma del Tribunal Supremo.

VISITAS A LERROUX

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió esta mañana la visita de una comisión de entidades económicas de Barcelona, que le expuso la deplorable situación social en que se encuentra aquella población y solicitó disposiciones del Gobierno que normalicen la vida económica. Después recibió también el señor Lerroux la visita de los generales Cabanellas y Núñez del Prado, del diputado socialista Alvarez del Vayo, del señor Rey Mora, radical y de don Melquiades Alvarez.

ALOCUCION DEL MINISTRO DE ESTADO

Madrid.—Esta noche, el ministro de Estado transmitirá una alocución a los países de Bolivia y Paraguay para que cesen las hostilidades entre ambas naciones y sometan las diferencias por las que luchan al fallo de un tribunal arbitral.

EL ESTATUTO DE CATALUÑA Y LA MINORIA RADICAL

Madrid.—En el domicilio social de la minoría radical y con la presidencia de don Emiliano Iglesias, se han reunido los diputados a Cortes de la citada minoría, asistiendo los ministros señores Vaquero y Orozco.

En la nota facilitada a la prensa se dice que los reunidos habían examinado las particularidades de la ley de arrendamientos rústicos y se acordó que el señor Alvarez Mendizábal fije la posición de la minoría en este asunto, interviniendo en los debates parlamentarios.

Después fueron examinados distintos aspectos de la fórmula referente al proyecto sobre modificación del Estatuto de Cataluña y, puesto que el señor Lerroux dijo anoche en el Congreso que el Parlamento podía modificar el dictamen, se acordó, después de oír distintas opiniones, aceptar una fórmula de concordia entre lo propuesto por el señor Guerra del Río, Rey Mora y Alcalá Espinosa, de acuerdo con lo expuesto por el señor Moya, para que quede en suspenso el Parlamento autónomo hasta que se determine el régimen que ha de seguirse para elegir a los nuevos diputados catalanes y también hasta que se restablezcan las garantías constitucionales.

CASA.—Con 16 metros fachada, solar tapado 420 metros cuadrados, véndese en Calatayud. Informes: Guillermo Frias (Pamplona), D. Dionisio Sanz (Peralta-Navarra).

AUTOMOVILISTAS. Permisos para camiones, Canje de Carnet de conductores y coches. Lo tramita Agencia M. Seseña (Plaza Aceda núm. 3, Soria).

JAULAS.—Vendo baratas jaulas para conejos. Verlas y tratar: Cristóbal Brieve, en Tera.

FRUTALES. Léase anuncio en JOSE SEOANEZ

La Bañeza (León)

GRANJA AVICOLA DE PLAZA. Avicos: Canalejas, 44, pral. Nuevos para incubir. Razas "Prat" y "Leghorn blanco". NUEVOS FRESCOS TODOS LOS DIAS SE SIRVEN A DOMICILIO. Soria.—Imp. de E. las Heras

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando

INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD. Rayos X - Corrientes eléctricas - Luz ultravioleta - Análisis clínicos. Consulta de 10 a 1 - Gratis para los pobres. Calle de la Universidad, núm. 11 - BURGO DE OSMUNZA

Robo de una cerda.—La Beneficencia de esta Comandancia recibió informes, que después comprobó oficialmente, de que al vecino de Yelilla de la Sierra, don Valentín Pérez Palacios, le habían sustraído, en la madrugada del siete del actual, una cerda, la cual había sido entregada en el Matorral de Soria, huyendo seguidamente el autor de la sustracción. La Guardia civil averiguó que el autor del hecho era el menor Jenaro Barranco Solano, de Ciruelo del Río y de 14 años de edad, el que fué encontrado en el pueblo de Canos. Manifestó dicho muchacho que había cometido el robo bajo las amenazas de un individuo llamado Isidro Moreno, de unos treinta años de edad, cuyo paradero se ignora.

EL AVISADOR NUMANTINO SE VENDE EN MADRID EN EL QUIOSCO DE PEDRO ALCALDE PLAZA DE LA CIBELES

Accidente de automóvil.—Comunica la Guardia Civil de La Rasa que en el kilómetro 146 de la carretera de Valladolid a Soria, término municipal de Alcubilla del Marqués, y a consecuencia de un falso viraje, chocó contra un árbol el automóvil de la matrícula de Barcelona núm. 43.162, conducido por Juan Nadal Pasuet, de 35 años de edad, casado y de profesión viajante, el cual quedó aprisionado debajo del vehículo, de donde le sacaron el vecino de Burgo de Osmunza Manuel Guerrero y los de Alcubilla del Marqués Florencio Sanz y Santiago Chamorro.

En una camioneta del señor Guerrero fué rápidamente trasladado al Hospital de Burgo de Osmunza, en cuyo establecimiento se le aplicaron una herida de cuatro centímetros, dos costillas rotas y lesiones en ambas rodillas, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Calefacciones IDEAL CLASSIC, por agua, aire, vapor y aceites pesados. Radiadores eléctricos "Ideal Classic". No instale su calefacción sin consultar a ZACARIAS LAFUENTE Aduana Vieja, 35. 4 Soria

Siguen los incendios.—A las siete de la tarde, aproximadamente, del domingo, se declaró un violento incendio en la parte alta de la casa señalada con el número 24 de la calle Mayor, propiedad del vecino don Eusebio Molina.

Rápidamente acudió el servicio de incendios con el Capataz señor Chamorro y varios bomberos a sus órdenes, consiguiendo localizar el fuego. Las llamas destruyeron el tejado del edificio. El siniestro se supone pudo originarlo la ceniza de algún brasero.

También sobre las once de la noche del sábado se declaró un pequeño incendio en una casa propiedad de la señora Viuda de Arbizu, en la calle del Marqués del Vellido. El servicio de incendios consiguió localizar el fuego rápidamente.

Triunfo en unas oposiciones.—En las oposiciones celebradas recientemente para Auxiliares de Hacienda ha obtenido plaza la culta señorita soriana Casilda Izaguirre Ventosa.

Peticiones cordialmente a tan estudiva señora y hacemos extensiva nuestra enhorabuena a su apreciada familia.

CLINICA DENTAL VICTOR HIGES ODONTÓLOGO. Enfermedades de la boca y dientes.—Dentaduras de todos los sistemas. Teatro 1. 2. SORIA

La detención de unos ferroviarios.—Recibimos un escrito de la "Comisión Pro-Ferrovios" deteniendo la noticia que publicáramos en el número anterior según informes oficiales. Dicho escrito lo publicaremos el sábado próximo, puesto que ha sido insertado hoy no por la provincia.

EL SEÑOR D. Conrado Ortega Rodríguez Del Comercio. Falleció en Madrid el día 3 de Diciembre de 1934 a los 29 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolada madre doña María Consuelo Rodríguez Jiménez; hermanas Pascuala y Milagros; hermano político don Enrique Gonzalo, sobrina María Consuelo Gonzalo Hernández, tíos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados lo tengan presente en sus oraciones. Gómara y diciembre de 1934.

# Obsequio a los suscriptores de EL AVISADOR NUMANTINO

Procuramos corresponder, como siempre lo hemos hecho, a la confianza y al favor que nos dispensan nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, poniendo en nuestro trabajo periodístico todo el fervor que nos anima para defender los intereses generales de la provincia con la mejor voluntad, libres de las influencias de los partidos políticos.

Hemos de seguir con gran entusiasmo contribuyendo a la difusión de la cultura, a la confraternidad y a la paz entre los trabajadores del campo, impulsando las obras sociales y económicas que puedan favorecer sus afanes de producir más y mejor.

Procuraremos de igual forma satisfacer los justos anhelos de nuestros lectores, para conocer los sucesos que se desarrollan en estos momentos en que se ventila la transformación económica y social de España.

A este efecto aumentamos la lista, ya bien nutrida, de colaboradores con los escritores más prestigiosos que enjuician la vida pública y ampliaremos también la información telegráfica y telefónica a fin de que nuestros lectores tengan desahogada y amplia información de cuanto sucede en el mundo, en España y en la provincia.

El precio de suscripción de este periódico, a pesar de los cuantiosos gastos que origina su publicación, es de SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al año y, como hemos hecho en años anteriores, **serviremos gratuitamente desde ESTA FECHA las nuevas suscripciones** que empezarán a contarse, no obstante, desde primero de enero de 1935.

También obsequiaremos con un elegante

## ALMANAQUE DE PARED PARA 1935

a los suscriptores que hayan abonado o abonen antes de primero de enero próximo el importe de la suscripción por un año.

**MUY IMPORTANTE.**—Para facilitar la renovación de las suscripciones, nuestros abonados podrán dirigirse a los señores siguientes:

- ALMAZAN. Don Heliodoro Aguilar (Comercio de los Juanantonios).
- BURGO DE OSMÁ. Señor Hijo de M. Ruiz (Estando).
- BERLANGA DE DUERO. Comercios de Don Jacinto Córdova. Don Julio Fernández Marina y Don Saturnino López Carreño.
- AGREDA. Don Simón Soria (Comercio).
- RIOSECO DE SORIA. Don Felipe García.

EN SORIA, únicamente en la Administración de este periódico, Canalejas 56 y 58

## FONDA CASTELLANA

Sobrino de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Frecios módicos. Especiales para familias. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Calefacción central. Intérprete en todas las estaciones. TELEFONO, 15.462

## La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA

Teléfono, 14

## ARBOLES FRUTALES

Los más convenientes para la provincia de Soria

Cultivados en la región más fría y alta de España

Immensa variedad de Castaños, Cerezos, Ciruelos, Manzanos, Melocotoneros, Morenas, Nogales, Perales, Almendros.—Rosales, Pinos, Cedros. El único cultivador de frutales que tiene 22.000 plantas en producción para injertar medio millón de plantas.

PRECIOS ECONOMICOS

Solicita catálogo a JOSE SEOANEZ, La Bañeza (León)

## BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA. Últimas novedades en géneros del país y extranjeros. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año. Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID

## LA CATALANA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, A PRIMA FIJA

## 68 años de existencia

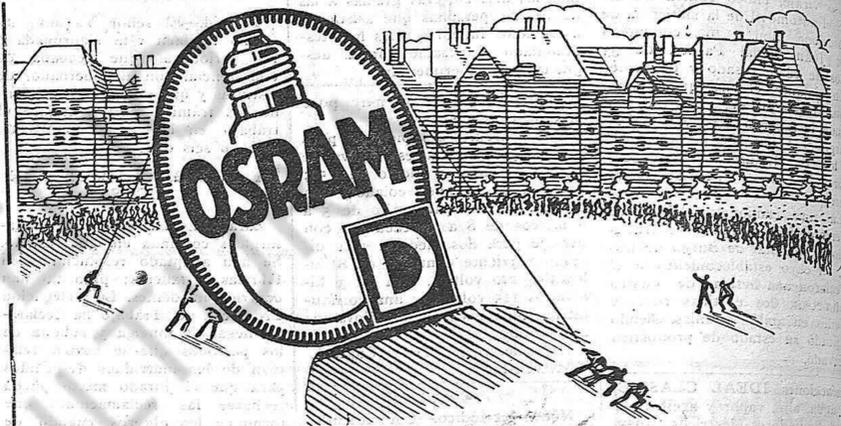
SITUACION FINANCIERA EN 1.º ENERO 1934

Primas cobradas en 1933	23.586.991,11
Siniestros indemnizados en 1933	12.504.953,66
Reservas de Riesgos en curso	8.618.328,14
Reservas Patrimoniales	7.703.812,28

La Previsión Nacional (Filial de La Catalana)

Seguros contra el robo; atraco; motín o tumulto popular, con o sin incendio; infidelidad de empleados. Roturas de vidrios y cristales. POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

Delegado de ambas Compañías en Soria: DON PABLO MARCOS DE LEÓN—PLAZA MAYOR, n.º 6, 2.º TELEFONO, 14



## Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram -D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram -D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

# OSRAM-D

con la Doble rosca

## ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.ª BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12  
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Folleton de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 10

## MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

fetada. Vino el desafío; con él una estocada, y... nada más.

—¿Murió?  
—A los cinco días.  
—¿Dejó hijos?  
—No sé; yo no conocía a esa familia; el antagonismo de los maridos tenía alejadas de todo trato a las mujeres. Lo que te he referido lo sé por las confidencias de tu madre.

—¿Y el marido se llamaba?... preguntó María Pura palpitante.

—El conde de Barden—declaró solemnemente mis tres Oñman.  
—No bastaban a la joven estas explicaciones; necesitaba comprobar si el dueño de la Casa Vieja era, por acaso, hijo del Conde de Barden. Entonces pensó en Lucas Cervantes, el viejo mayordomo, procedente de la Casa de Villamarzo, que pasó al servicio del banquero cuando su casamiento con la Marquesa.

Mandó llamar a su gabinete una mañana con excusa de darle el salario de la servidumbre. Cuando entró hallólo indiferente, le entregó el dinero y cuando el adicto viejo, que tantas veces la llevó en sus brazos siendo niña, se alejaba haciendo resonar sus pisadas sobre el vistoso pavimento, detúvose medrosa, ansiosa y temerosa a la par, de provocar la confidencia.

—Oye, Lucas... un momento. Volvióse el viejo; la miró tiernamente con sus ojos bondadosos, y ella, turbada, sin saber cómo empezar, cómo abordar aquel asunto de tanto interés para ella, retorció una y otra vez entre sus dedos frágiles, delicados, la lista de pagos convertida en cilindro.

—¿Cómo...?  
—Si que te sientes. Bien. Ahora, oye... Hace días que deseo hablarte: tú debes saber todos los secretos, todas las historias de mi familia. Eres un servidor de toda la vida.

—Oh! En cuanto a eso sí; los Cervantes, desde hace muchos años, han estado a las órdenes de los Villamarzo...

—Por eso, porque además de tu probidad de hombre cuento con tu lealtad de servidor, es por lo que voy a hacerte unas cuantas preguntas a las cuales...

—No olvido que es la marquesa de Villamarzo quien me habla—aseguró respetuosamente Cervantes—. Contestaré lo mejor que pueda, señorita María Pura.

—Gracias. Hubo de nuevo otra pausa violenta; el mayordomo sabía que iba a ponerse sobre el tapete aquella cuestión, cuyo secreto se ocultó a la niña durante tantos años; sus manos flacas se asían temblorosas a los brazos del sillón.

—El sabido hace pocos días cierta historia dolorosa que no es menester repetirme, porque debes tener olvidada de puro sabida; estoy instruida de todos los detalles, de todos los pormenores de aquel trágico suceso. Un día u otro tenía que ser y... ha sido.

—Entonces... ¿qué es lo que la señorita desea saber de mí?—preguntó atónito el viejo.

—Te ruego me digas si conociste al conde de Barden.  
El mayordomo la miró muy pálido; era la primera vez que, después de muchos años, oía pronunciar aquel nombre bajo el techo del banquero y le fué imposible sustraerse a una profundísima emoción; la dominó a duras penas y contestó clavando sus ojos en María Pura, cuyo rostro blanco y serio revelaba una gran ansiedad.

—Si señorita... hace años conocí al conde de Barden; es decir, a su tío, el señor conde de Barden; no sé si la señorita sabrá...

—Si, Lucas, todo... Sé que se casó con una Villamarzo, Irene, una prima hermana de mi madre...

—Los padres de las dos eran hermanos... así, las dos llevaban el mismo apellido y las dos se criaron juntas como dos hermanas, en el palacio de los abuelos, los Marqueses de Villamarzo. Su madre de usted, María, era hija del primogénito; Irene lo era única también del segundón, que llevaba el título de Marqués de Concha... Aquella fué una historia tristísima, pero no hay que darle toda la culpa a su padre, señorita; yo, yo mismo soy testigo de sus luchas, de sus esfuerzos por dominarse, de sus horas de desesperación y de su soledad. Pero le provocaron...

—¿Sabes tú, Lucas, si cuando murió dejó algún hijo?

—Dos—contestó livido el mayordomo.  
—¿Dos... sí dos,?... exclamó María Pura anhelante.

—Dos varones; el mayor contaría, apenas quince años cuando ocurrió el lance; el menor, acaso doce.

—¿No sabes si viven?

—Oh! no; no supe nada de ellos sino que su madre había muerto de una enfermedad muy penosa. La señora Marquesa de Villamarzo, la señorita, se fué al convento, y el señor, al verse solo, se rodeó de todos los antiguos servidores en Madrid; él sabía que le queríamos bien. Se cerró en Villa-Maria; yo anduve mucho por el extranjero en compañía del señor y perdí la pista de aquella familia. Supe la muerte de la Condesa por un hijo de un casero vascuence del señor de Barden que sirvió al rey en Madrid y él me dijo también...

—Aquí tembló de nuevo la voz del mayordomo. —...que habían vendido todas las posesiones del norte y que estaban casi en la miseria.— Lucas, incapaz de dominarse, enjugó una lágrima que abrasaba su mejilla arrugada.

—Perdóneme, señorita... es muy doloroso todo es-

to para quien, como yo, ha crecido a la sombra de una raza. ¡En la miseria...! ¡Verlos en la miseria! No puedo pensarlo con serenidad, señorita María Pura.

—Es realmente muy triste, no sólo para ti, sino también para mí que llevo su misma sangre, —declaró la joven emocionada como el viejo...—Y dime, ¿tú conoces a mi primo... al actual conde de Barden?

—Le conocía de niño... La señorita debe saber que, cerca de aquí, la Marquesa de Concha tenía una propiedad donde pasaban, generalmente las primaveras...

—¿La Casa Vieja?—exclamó prestamente María Pura.

—La Casa Vieja, sí; esa ruina que hoy cuentan las comadres que está llena de duendes y de brujas... En esa casa vi yo muchas veces a los niños, cuando en mis escapadas a hurtadillas, porque las dos familias estaban alejadas, iba yo a ver a Irene de Villamarzo. Después perdí la pista, como he dicho antes; aún más, vine dos veces a Villa-Maria para asuntos de la administración durante estos diez años y me dió mala espina ver siempre la Casa Vieja cerrada, el huerto yermo... Las gentes me dijeron que la finca no tenía amo, que nadie la cuidaba... ¿acaso la vendieron?

—No; probablemente la abandonaron a sí misma, pero la han recobrado, Tal vez, al quedarse en la miseria, recordaron los hijos que en el campo de Murcia les quedaban aún cuatro paredes y un pedazo de tierra donde poder encontrar un pedazo de pan y un techo amigo, y han vuelto; no me cabe duda, han vuelto.

—¿Cómo...?  
—Pero desde que estamos en Villa-Maria no se te ha ocurrido nunca ir hasta la Casa Vieja?

—No, señorita; a mi edad se huye de excitar ciertos recuerdos penosos—declaró Lucas francamente.

—Sí, lo comprendo; pero, yo que ignoraba toda esta larga historia, llegué un día con Juanica hasta la "casa de los duendes" y allí no había más duende que un viejo hortelano, que al decir de la gente habla un extraño chapurreo.

(Continuará)

MENOS VENDE el comerciante que menos anuncia. Esto es axiomático

### Material escolar

Libros, cuadernos, papeles, todas clases, objetos para pintar y dibujos. Solicita muestras y precios en Librería de E. LAS HERAS Canalejas, 56.—Soria

Clinica y laboratorio Dental

### Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, en la Casiana. Los martes en Agreda, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes, C. de don Juan Puertas, calle Real (frente al Palacio) y en el Barrio de San Juan, tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Puyol.

CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. PARCHES ZINO

Dr. SCHOLL. Hacen cómodos los zapatos nuevos. En farmacias.

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1. SORIA

Los martes en Almazán, Calle del Palacio, núm. 5.

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—Soria

Tiene almacén de tocino, jabones, manteca y embutidos. También se venden toda clase de productos.